5 de marzo del año 2008

CP –

Señora
Darys Estrella Mordán,
Vicepresidenta
Bolsa de Valores de la República Dominicana,
Avenida John F. Kennedy No. 16,
Ciudad.

Distinguida Señora:

La Comisión Permanente de Hacienda, presidida por quien suscribe, está apoderada del Proyecto de Modificación a la Ley Monetaria y Financiera, No. 183-02, del 21 de noviembre del 2002, aprobado por la Junta Monetaria mediante Resolución Única del 27 de noviembre del año 2007, remitido por el Poder Ejecutivo, Expediente No. 04318.

Con el objetivo de intercambiar opiniones en torno al referido proyecto, estamos invitándole a la próxima reunión de la Comisión, que celebraremos el **miércoles 26 de marzo del año en curso, a las 10:00 de la mañana,** en el Salón de Comisiones "Pedro Francisco Bonó", situado en el área del mezzanine del Senado de la República.

Copias del referido proyecto están disponibles en el Departamento de Comisiones Permanentes o accediendo a nuestro portal de internet con los siguientes pasos: www.senado.gov.do, Iniciativas Legislativas - Búsqueda No. 04318. **La Comisión agradece que la posición de su institución sea entregada por escrito el día de la reunión.**

En caso de no contar con su apreciada asistencia, le rogamos designar algún personal de su institución que pueda edificarnos en relación a esta iniciativa. Para cualquier información adicional y confirmarnos su asistencia, puede contactarnos en el teléfono (809) 532-5561 Ext. 5082. Agradeciendo su atención, le saluda, muy atentamente,

Senador Tommy Alberto Galán Grullón,
Presidente Comisión Permanente de Hacienda.

/isr